REGIONAL META

CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

SOLICITUD PRECOTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a través del Centro de Industria y Servicios del Meta, honrando los mandatos de la Ley de Contratación Pública y de la Ley Orgánica de Presupuesto, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, como parte del estudio de mercado del proceso de selección siguiente:

Advertencia Previa: Es preciso señalar a los interesados que las cotizaciones que se aporten servirán de base para la elaboración de un estudio de mercado, y por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta y en consecuencia no obliga a las partes, pues no corresponden a un procedimiento de selección de contratista.

1. **Descripción del Objeto a Cotizar**: contratar la prestación de servicio de un operador logístico para la realización de giras técnicas donde se incluye transporte, alimentación y hospedaje de los aprendices del Centro de Industria y Servicios del Meta en la vigencia 2025
2. **Presentación y Validez de la Cotización:**
   La COTIZACIÓN a presentar debe referir ítem por ítem, la descripción, la cantidad, unidad, características técnicas, el valor unitario, el impuesto al consumo o IVA y el valor total cotizado y mencionar el tiempo vigente de la cotización. Para el SENA la validez de esta no podrá ser inferior a NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO.

3. **Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas:**
   Se deben presentar según las especificaciones técnicas anexas

El contratista deberá tener en cuenta las especificaciones mínimas requeridas establecidas en tabla anterior.

No se aceptan ofertas alternativas ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en las especificaciones so pena de rechazo.

4. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El objeto contractual se enmarca en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	(F) Servicios	90 servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	9011 instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	901116 facilidades para encuentros	90111600
	(F) Servicios	78 servicios de transporte, almacenaje y correo	7811 transporte de pasajeros	781118 transporte de pasajeros por carretera	78111800
	(F) Servicios	90 servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	9011 instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	901115 hoteles y moteles y pensiones	90111501 hoteles

	(F) Servicios	90 servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	9011 instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	901115 hoteles y moteles y pensiones	90111503 hospedajes de cama y desayuno
	(F) Servicios	90 servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	9011 instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	901116 facilidades para encuentros	90101603 salas de reuniones o banquetes
	(F) Servicios	90 servicio de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	9012 facilitación de viajes	901215 agentes de viajes	90121502 agencias de viajes

5. Lugar de ejecución:

En el Centro de Industria y Servicios del Meta ubicada en la Carrera 48 No. 6-40 Urbanización Guayuriba y en los lugares en donde se realizarán las giras técnicas según formato de descripción de la necesidad adjunto.

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Villavicencio Meta, previo cumplimiento de requisitos legales para este tipo de actividad y coordinado por quien ejerza la supervisión del contrato.

6. Valor Ofrecido:

El Cotizante deberá señalar el valor detallando todos y cada uno de los ítems solicitados, discriminando el valor unitario y total de los mismos, para el efecto deberá tener en cuenta, al fijar su cotización el precio debe incluir la instalación de estos, todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, tales como impuestos, pólizas, transporte operarios etc.

7. Plazo de Ejecución del Contrato:

El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses, contados a partir de la verificación de cumplimiento de requisitos legales ambientales, de eficiencia energética y SST, previo registro presupuestal y la aprobación de las garantías que amparan el contrato, sin exceder el treinta (30) de noviembre de 2025

8. Entrega de Pre cotizaciones

Las precotizaciones además de cumplir con lo anterior deben traer especificado el No. del NIT, así mismo para la elaboración tener en cuenta los descuentos de ley que realiza la entidad estatal y el tema de costos indirectos que pueda generar el contrato.

Los interesados pueden entregar sus cotizaciones por cualquiera de los siguientes medios:

- Por correo electrónico formación.cism@sena.edu.co; contratacioncism@sena.edu.co; datoroj@sena.edu.co, y dbarbosa@sena.edu.co

Fecha Límite de recepción de pre-cotizaciones: 3 días hábiles a partir de ésta publicación el oferente debe discriminar en su pre cotización el valor unitario y discriminar el pago de impuestos correspondientes y el IVA en los casos en que se genere este impuesto.

Nota: Ante cualquier inquietud técnica puede comunicarse a través del SECOP II (mensajes) donde se cuenta con funcionarios quienes les brindarán acompañamiento y la asesoría necesaria. Posterior a la solución de las inquietudes respecto de los bienes/servicios debe enviarse la pre-cotización a través de SECOP II.

Firmado digitalmente por LEON CURREA GENY ASTRID
Fecha: 2025.03.27 14:13:32 -05'00'

GENY ASTRID LEÓN CURREA
Subdirectora (E) Centro de Industria y Servicios del Meta

Comité Estructurador:

Área solicitante (Técnico): Jhon Pablo Rico Yate
Edgardo Moyano Rojas

Área Jurídica: Daniela Barbosa Ruíz, abogada apoyo contratación GAAM